

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información europea del Enlace Europe Direct Andalucía Rural
Nº 62. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

El Día Internacional de las Mujeres

El Día Internacional de la Mujeres está dedicado este año a prevenir la violencia contra las mujeres. No solamente es violencia una violación de los derechos humanos, sino también montones de discriminación por razón de sexo que niegan a las mujeres la oportunidad de participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural.

Un nuevo informe de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea presenta los resultados de la mayor encuesta del mundo realizada sobre la violencia contra las mujeres, que revela la magnitud de los abusos sufridos por las mujeres en casa, en el trabajo, en público y en la Red. Además de demostrar la gran prevalencia de casos de violencia contra mujeres, el informe también detalla casos de violencia física y sexual experimentada por niñas. La encuesta pone de manifiesto la necesidad de que los responsables políticos reconozcan la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y garanticen que las respuestas son acordes a las necesidades y a los derechos de todas las víctimas de violencia contra las mujeres en la práctica y no solo sobre el papel.

A partir de las respuestas de la encuesta, algunas de las principales conclusiones son:

- El 33 % de las mujeres han experimentado violencia física y/o sexual desde los 15 años.
- El 22 % han experimentado violencia física y/o sexual por parte de una pareja.
- El 5 % de todas las mujeres han sido violadas.
- El 43 % han experimentado algún tipo de violencia psicológica por parte de su pareja.
- El 33 % han sufrido violencia física o sexual durante la infancia a manos de un adulto.
- El 18 % de las mujeres sufrieron casos de acoso desde los 15 años y el 5 % durante los 12 meses anteriores a la entrevista. En el 21 % de los casos el acoso duró más de 2 años.
- El 11 % han sido objeto de insinuaciones inapropiadas en las redes sociales o de mensajes electrónicos o de móvil sexualmente explícitos. El 20 % de las jóvenes (18-29) han sido víctimas de acoso cibernético.
- El 55 % de las mujeres han experimentado algún tipo de acoso sexual. El 32 % de todas las víctimas de acoso sexual señalaron que el autor era un jefe, un compañero o un cliente.
- El 67% no comunicaron el caso más grave de violencia por parte de su pareja a la policía o a cualquier otra organización.

Por otro lado, en Europa las mujeres siguen trabajando «gratis» 59 días al año: así lo indican las últimas cifras publicadas por la Comisión Europea. La brecha salarial entre hombre y mujeres apenas ha variado en los últimos años, manteniéndose cercana al 16%. Este porcentaje determina que, por segundo año consecutivo, el Día europeo de la igualdad salarial se celebre un 28 de febrero: la fecha del nuevo año civil a partir de la cual las mujeres comienzan en realidad a ser remuneradas por su trabajo de forma comparable a los hombres. Es la cuarta vez que el Día de la igualdad salarial se celebra a escala europea.

La paulatina reducción de la brecha salarial obedece a diversos factores, como el aumento de la proporción de trabajadoras con un nivel de educación superior o el mayor impacto de la recesión económica en algunos sectores con predominio masculino, como la construcción o las obras públicas. El cambio no se debe únicamente, por lo tanto, a la mejora de las condiciones salariales y laborales de las mujeres.

<http://www.europarl.europa.eu/news/en/news-room/content/20140227STO37255/html/International-Women%E2%80%99s-Day-preventing-violence-against-women>
http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-pay-gap/index_es.htm
http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/equality-pays-off/index_en.htm



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



27 de febrero de 2014

El Parlamento pide sanciones para abordar brechas en los derechos humanos en la UE

La Comisión Europea debe establecer “inmediatamente” un sistema para supervisar el cumplimiento por parte de los países miembros de los valores de la UE y los criterios de acceso, afirma una resolución del Parlamento. Este sistema de seguimiento debería incluir recomendaciones de obligado cumplimiento y sanciones para las infracciones, tales como

congelación de fondos europeos.

La resolución, aprobada por 312 votos a favor, 244 en contra y 27 abstenciones, analiza el respeto a los derechos fundamentales en la UE en 2012.

El texto afirma que la Comisión debería establecer el mecanismo que realice el seguimiento de los llamados “criterios de Copenhague” regularmente y de forma objetiva. Este nuevo “mecanismo de Copenhague” serviría para establecer indicadores, preparar las recomendaciones obligatorias imponer sanciones. Esto se debería hacer de forma objetiva y evitando una doble tabla de valores.

Los parlamentarios también sugieren una revisión del Artículo 7 del Tratado de la UE (reglas para determinar si hay un claro riesgo o una seria infracción de los valores de la UE en un Estado miembro). El objetivo sería separar claramente los grados de “riesgo” y “violación”. Para ayudar a prevenir violaciones de los valores de la UE a largo plazo, el Parlamento también pide la creación de una “Comisión Copenhague” de expertos independientes de alto nivel sobre derechos fundamentales.

El parlamento invita a la UE y sus Estados miembros a revisar cualquier ley que podría ser usada para castigar a la gente que ayuda a inmigrantes en desgracias en el mar. Los esfuerzos de rescate "deberían ser bienvenidos y (...) nunca conducir a ninguna forma de sanciones", afirma. Los miembros de Parlamento también expresan el pesar de que aún bajo el nuevo sistema de asilo de la UE, los niños que solicitan la protección internacional podrían ser enviados a prisión.

El Parlamento también pide respeto para la dignidad al final de la vida, asegurando que “las decisiones expresadas en testamentos son reconocidas y respetadas”. Los miembros del Parlamento piden a los países de la UE proteger la libertad de religión o creencia, incluyendo la libertad de aquellos que no profesan ninguna religión para no sufrir discriminación.

La resolución subraya la necesidad de proteger a las minorías nacionales, los grupos lingüísticos regionales y las regiones constitucionales a nivel de la UE y establecer un sistema de seguimiento modelado sobre el ejemplo de las estrategias nacionales sobre los gitanos.

Los miembros del Parlamento también urgen a los Estados miembros a invertir más en políticas de integración en la sociedad de personas con discapacidades eliminando toda forma de discriminación o restricción de sus derechos a votar o a ser candidatos.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/en/news-room/content/20140221IPR36650/html/MEPs-call-for-penalties-to-tackle-human-rights-flaws-in-the-EU>



25 de febrero de 2014

Previsiones de invierno de 2014: la recuperación está ganando terreno

Según las previsiones de invierno de la Comisión Europea, la recuperación económica continuará en la mayoría de los Estados miembros y en la UE en su conjunto. Tras salir de la recesión en la primavera de 2013, y tras tres trimestres consecutivos de suave recuperación, las previsiones apuntan a un crecimiento económico en moderado aumento. Tras un crecimiento del PIB real

del 1,5 % en la UE y del 1,2 % en la zona del euro en 2014, se prevé una aceleración de la actividad en 2015, hasta el 2,0 % en la UE y el 1,8 % en la zona del euro. Cada una de estas cifras representa una revisión al alza en 0,1 puntos porcentuales respecto de las previsiones del otoño de 2013. Las previsiones siguen basándose en la hipótesis de que la ejecución de las medidas acordadas a escala de la UE y de los Estados miembros apoyará la mejora de la confianza y las condiciones financieras, además de ayudar al necesario ajuste económico en los Estados miembros al incrementar su potencial de crecimiento.

Más información:

http://ec.europa.eu/economy_finance/eu/forecasts/2014_winter_forecast_en.htm

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

17 de febrero de 2014

Un informe pone de relieve la necesidad de un renacimiento industrial

Conforme a un informe de la Comisión Europea sobre la situación actual de la industria de la UE, la mayoría de sectores aún no han recuperado el nivel de producción que tenían antes de la crisis; también subraya que existen diferencias importantes entre sectores y entre Estados miembros. El «informe de 2013 sobre la estructura industrial de la UE: ser competitivos en las cadenas de valor mundiales» estudia más pormenorizadamente la tendencia a la baja en la industria manufacturera. También se han destacado los lazos, beneficiosos para ambas partes, entre la industria manufacturera y los servicios, así como la importancia de las cadenas de valor mundiales. En última instancia, el informe destaca la creciente necesidad de incorporar la competitividad industrial en otros ámbitos políticos.



Las principales conclusiones son las siguientes:

- La frágil recuperación insinuada por un crecimiento positivo en 2010-2011 quedó interrumpida por una recesión del ciclo económico, y las industrias de la UE sufrieron una doble recesión.
- La producción manufacturera global de la UE oculta diferencias significativas entre los Estados miembros.
- Los sectores de alta tecnología, medicamentos y productos básicos resisten la crisis con diferencias significativas entre sectores.
- Los logros en materia de productividad varían y se concentran en las industrias de alta tecnología: Los logros en materia de productividad y empleo varían significativamente entre sectores, con una disminución general en la industria manufacturera, especialmente en las industrias de baja tecnología.
- Los servicios crecen más deprisa que la industria manufacturera.
- Las industrias manufactureras utilizan cada vez más los servicios como parte de sus procesos comerciales; en el desarrollo y la venta de productos, y en las actividades comerciales horizontales, como contabilidad y logística.
- La globalización ha transformado las «cadenas de valor» de las empresas con la creación de un número cada vez mayor de redes transfronterizas consolidadas.
- La inversión extranjera necesaria para la industria manufacturera se ha visto gravemente afectada:.

Más información:

http://ec.europa.eu/enterprise/policies/industrial-competitiveness/competitiveness-analysis/eu-industrial-structure/index_en.htm
[http://europa.eu/rapid/press-release MEMO-14-111_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-111_en.htm)

11 de febrero de 2014

La Comisión Europea publica un estudio sobre la integración de los ciudadanos móviles de la UE

Los ciudadanos de la UE se desplazan a otros países de la UE principalmente por las oportunidades de empleo y son, por término medio, ciudadanos más jóvenes que probablemente ya trabajan. Así lo confirma un nuevo estudio independiente sobre las repercusiones del derecho a la libre circulación en la UE. El estudio se centra en seis ciudades europeas, elegidas por la composición multinacional de su población: Barcelona, Dublín, Hamburgo, Lille, Praga y Turín. En él se muestra que en estas seis ciudades la llegada de ciudadanos de la UE jóvenes y en edad laboral ha surtido un efecto económico positivo. En Turín, por ejemplo, una evaluación local muestra que los ingresos fiscales generados por el conjunto de los extranjeros reportaron un beneficio neto de 1.500 millones de euros a la hacienda pública nacional. El estudio también muestra que los recién llegados han contribuido a colmar lagunas en los mercados de trabajo locales, han aportado crecimiento en nuevos sectores y han ayudado a contrarrestar el envejecimiento de la población. El estudio constata que, con frecuencia, los ciudadanos móviles están sobrecualificados para los puestos de trabajo que ocupan, pueden recibir salarios inferiores y, además, no siempre se benefician de la igualdad de condiciones para acceder a la vivienda y la educación.

El éxito de los programas de integración en curso en las seis ciudades se demuestra por el hecho de que las actitudes hacia la movilidad están mejorando paulatinamente. Las ciudades examinadas están fomentando un entorno integrador y un ambiente de acogida, a través, por ejemplo, de políticas de información accesible (ventanilla única de los servicios de información); ayuda al aprendizaje de la lengua; diálogo intercultural e interacción entre los ciudadanos.

Por último, el estudio identifica una serie de mejores prácticas en las ciudades examinadas.

Más información

http://ec.europa.eu/justice/citizen/files/dg_just_eva_free_mov_final_report_27.01.14.pdf
http://ec.europa.eu/justice/citizen/files/best_practices.pdf
[http://europa.eu/rapid/press-release MEMO-14-9_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-9_es.htm)
http://ec.europa.eu/justice/citizen/move-live/index_en.htm
<http://ec.europa.eu/roma>



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



11 de febrero de 2014

La mitad de los viajeros europeos en el extranjero no sabe que se puede llamar al «112» en toda la UE

La mayoría de los europeos sigue sin saber con exactitud a qué número puede llamarse en caso de urgencia en un país extranjero. Según una encuesta del Eurobarómetro realizada a finales de enero de 2014, el 49 % de los europeos ignora que puede marcarse el número «112» para acceder a los servicios de urgencia. Pese al esfuerzo hecho durante años para poner fin a esta situación, las personas que desconocen ese número (viajeros habituales incluidos) siguen representando cerca del 50 %.

La proporción de ciudadanos que conoce el 112 va desde el 10 % de los griegos y el 18 % de los británicos, hasta el 70 % de los polacos y búlgaros, el 71 % de los rumanos y el 80 % de los luxemburgueses.

La Comisión Europea ha escrito esta semana a los gobiernos de todos los Estados miembros para pedirles que lancen campañas de divulgación dirigidas a los viajeros y mejoren con urgencia en los sistemas que apliquen al número 112 los aspectos relacionados con la localización de las personas que lo utilicen y con el acceso a él de las personas discapacitadas.

El número 112 es accesible gratuitamente y en cualquier parte de la UE tanto desde los teléfonos fijos como desde los móviles. Disponible ya en varias lenguas europeas, el 112 pone en contacto a la persona que llama con el servicio de urgencia del que necesita (policía local, bomberos, servicio médico). El servicio se halla disponible de lunes a domingo las 24 horas.

Más información:

<https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/about-112>

http://www.112foundation.eu/view/en/vertical/the_112_events/european_112_day.html

<https://ec.europa.eu/digital-agenda/news-redirect/14333>



6 de febrero de 2014

Erasmus+ impulsará los intercambios de estudiantes y asociaciones entre la UE y América Latina

Los estudiantes y el personal académico de América Latina tendrán más oportunidades de estudiar o de formarse en las universidades europeas gracias a un mayor apoyo de Erasmus+, el nuevo programa de financiación europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte. Los estudiantes y profesores europeos también tendrán la oportunidad de descubrir las universidades de América Latina.

Desde 2004, más de 8000 estudiantes y personal universitario procedentes de América Latina se han beneficiado de becas de la UE para estudiar o formarse en las universidades europeas a través del programa Erasmus Mundus, ahora integrado en Erasmus+.

Los alumnos que deseen estudiar en Europa durante algunos meses pueden presentar, a través de su universidad, una solicitud de beca de «movilidad de créditos». Pueden beneficiarse asimismo de becas de la UE los estudiantes que cursen a tiempo completo un programa conjunto de máster de dos años de duración, impartido por dos o más universidades (25 000 becas de este tipo estarán disponibles en todo el mundo). Del mismo modo, los doctorandos de América Latina pueden solicitar becas de tres años financiadas en el marco de las acciones Marie Skłodowska-Curie de la UE (15 000 en total en todo el mundo). Desde 2004, más de 3 000 investigadores de América Latina han recibido financiación con cargo a este programa.

Erasmus+ también continuará apoyando proyectos destinados a la modernización de las universidades en América Latina a través de asociaciones con instituciones europeas. Este objetivo se financiaba en el marco del programa ALFA (América Latina Formación Académica) de la UE, que ha invertido 160 millones de euros en el desarrollo de capacidades en el sector de la enseñanza superior en América Latina desde 2004. Instituciones de más de dieciocho países de América Latina han participado en más de mil proyectos.

Más información:

http://ec.europa.eu/education/index_en.htm

http://ec.europa.eu/education/opportunities/index_en.htm

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index_es.htm

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-1008_en.htm?locale=en

<https://www.facebook.com/EUERasmusPlusProgramme>

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

6 de febrero de 2014

La financiación de la UE ayuda a tender puentes entre la investigación «pura» y el mercado

Aunque centrada en el progreso del conocimiento, la ciencia básica «pura» puede a veces desembocar en aplicaciones inesperadas. Por este motivo por el que el Consejo Europeo de Investigación (CEI), a través de su programa «Prueba de concepto», aporta fondos complementarios para que los beneficiarios puedan acercar al mercado sus trabajos pioneros. Se han publicado los resultados finales de la última convocatoria celebrada para la obtención de estos fondos: un total de 67 destacados investigadores, que cuentan ya con la financiación del ICEI, ha recibido subvenciones complementarias por un importe de hasta 150 000 euros cada uno. Los proyectos que se contemplan abarcan todos los ámbitos, desde la investigación de las bases moleculares de los trastornos psiquiátricos, hasta innovaciones tecnológicas que pueden ayudar al rescate de esquiadores atrapados en avalanchas o a la medición de las llamadas olas vagabundas u olas monstruo.



Los fondos del programa «Prueba de concepto» pueden sufragar actividades destinadas a desarrollar aplicaciones en el ámbito comercial o social, como, por ejemplo, el establecimiento de derechos de propiedad intelectual, la investigación de oportunidades comerciales y empresariales o la validación técnica.

En la presente convocatoria, se ha concedido un total de 67 subvenciones. En el segundo tramo, las subvenciones se han destinado a investigadores de 13 países del Espacio Europeo de Investigación. Entre los beneficiarios de la ayuda, figura el profesor Ada Yonath, Premio Nobel de Química 2009, que ha venido trabajando desde 2012 en un proyecto financiado con subvenciones avanzadas del CEI.

A este segundo tramo de la convocatoria se presentaron 147 propuestas, y a él se reservó algo menos de la mitad del presupuesto global de la convocatoria. La siguiente convocatoria —«Prueba de concepto» 2014— ya está abierta (a los beneficiarios de la subvenciones del CEI), y la primera fecha límite para la presentación de propuestas es el 1 de abril de 2014.

Más información:

http://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/erc_poc_2013_full_results.pdf

<http://erc.europa.eu/>

<http://ec.europa.eu/research/horizon2020/>

5 de febrero de 2014

El FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil

El Fondo Social Europeo (FSE) juega un papel fundamental en el apoyo de la inversión de los Estados miembros en capital humano y de este modo en el fortalecimiento de la competitividad de la economía europea según emerge de la crisis. Cada año el FSE asiste a unos 15 millones de personas ayudándolas a actualizar sus capacidades, a facilitar su integración en el mercado laboral, combatir la exclusión social y la pobreza y aumentar la eficiencia de las administraciones públicas.



En el periodo 2014-2020, el FSE también será un instrumento de ayuda a los Estados miembros a responder a las prioridades y recomendaciones de la UE para las reformas de las políticas nacionales sobre las políticas activas de mercado laboral, las políticas empleo e inclusión social, la capacidad institucional y la reforma de la administración pública. Estas inversiones contribuirán a las reformas Europa 2020 y ayudarán a millones de ciudadanos a obtener un empleo o mejorar sus habilidades para conseguirlo, invirtiendo en aquellos que tienen más difícil alcanzarlo y no están suficientemente cubiertos por los sistemas nacionales.

La asignación de recursos de la política de cohesión en el periodo 2014-2020 entre el FEDER y el FSE se decidirá en negociaciones bilaterales Comisión-Estado miembro. Esta flexibilidad asegura que los recursos se asignan de la forma más efectiva para afrontar los retos clave para cada Estado miembro de forma individual, en particular para alcanzar los objetivos de la estrategia Europa 2020.

Reconociendo la importancia del capital humano para restaurar la competitividad de la UE y su puesta en el camino del crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo por primera vez, se ha dispuesto un mínimo de obligatoriedad jurídica del FSE compartido por cada Estado miembro. Es decir, que el FSE deberá ser al menos el 23,1% de los fondos de la política de cohesión en el periodo 2014-2020 poniendo así final a la progresiva disminución de la proporción del FSE en el presupuesto de la política de cohesión en los últimos 25 años.

Además del apoyo del FSE, los Estados miembros que tengan altas tasas de desempleo juvenil se beneficiarán de una asignación especial de 3000 millones de euros para luchar contra el desempleo juvenil bajo la Iniciativa de Empleo Juvenil. Este dinero se dirigirá a apoyar a jóvenes desempleados, que no estén estudiando o formándose en regiones que tengan una tasa de desempleo juvenil superior al 25%. Esta ayuda especial que ser complementada por al menos la misma cantidad de la asignación del FSE para los Estados miembros y en particular ayudarlos a aplicar sus Planes de Ejecución de la Garantía Juvenil

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-84_en.htm?locale=en

CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Apoyo a las ciudades del Mediterráneo Sur en proyectos de demostración urbano sostenible

Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación. Apoyo a las ciudades de Asociación de Vecindad del Sur en la ejecución de proyectos de demostración urbano sostenible. Subvención por acción. Referencia: EuropeAid/135429/DH/ACT/Multi. Fecha límite: 23 de mayo de 2014 (W3 EuropeAid/135429/DH/ACT/Multi, 26.2.2014).

Erasmus+. Apoyo a la reforma de las políticas de educación y juventud. Convocatoria de propuestas EACEA/10/14

Convocatoria de propuestas EACEA/10/14. Programa Erasmus+. Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas. Iniciativas prospectivas Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud: cooperación transnacional para la aplicación de políticas innovadoras bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel. Plazos: Pre-propuestas: 20 de mayo de 2014. Propuestas completas: 2 de octubre de 2014 (DOUE C 51/08, 22.2.2014)

Erasmus+. Capítulo de Juventud. Convocatoria de propuestas 2014

Resolución de 21 de febrero de 2014, del Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa de acción comunitario Erasmus+.

Plazo de presentación de solicitudes:

- a) Acción clave 1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: 17 de marzo, 30 de abril y 1 de octubre de 2014.
- b) Acción clave 2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (Asociaciones Estratégicas en el ámbito de Juventud): 30 de abril de 2014 y 1 de octubre de 2014.
- c) Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas (Diálogo Estructurado: Contactos entre los jóvenes y los responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud): 30 de abril de 2014 y 1 de octubre de 2014 (BOE 46/1940, 22.2.2014)

Convocatoria de propuestas de Comunidades de Conocimiento e Innovación 2014. Instituto Europeo de Innovación y Tecnología

Instituto Europeo de Innovación y Tecnología. Convocatoria de propuestas de Comunidades de Conocimiento e Innovación (CCI) para 2014. Identificación de la convocatoria: EIT-KICS-2014. Ámbitos prioritarios cubiertos por la convocatoria: Innovación para una vida saludable y un envejecimiento activo; y Materias primas: exploración, extracción, transformación, reciclado y sustitución



sostenibles. Fecha límite: 10 septiembre de 2014 (DOUE C 43/11, 14.2.2014)

Red Enterprise Europe Network. Convocatoria de propuestas 2014

Convocatoria de propuestas Red Enterprise Europe Network: Servicios de apoyo a las empresas orientados al crecimiento para mejorar la competitividad y el acceso a los mercados para las empresas de la UE, en el marco del Programa comunitario para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas [Reglamento COSME]. El plazo de la convocatoria finaliza el 15 de mayo de 2014 (DOUE C 33/06, 5.2.2014)

Programa europeo de metrología para la innovación y la investigación. Convocatoria 2014

Programa europeo de metrología para la innovación y la investigación (EMPIR). Lanzamiento de Convocatoria 2014. El 3 de febrero 2014 se ha abierto la primera fase de la convocatoria 2014 del programa EMPIR sobre la temática Metrología para la industria (fecha límite: 18 marzo 2014) y Potencial de investigación (fecha límite: 25 marzo 2014) (W3 EMPIR, 3.2.2014)

Premio BEI 2014 de Economía: Innovación, Estructura del Mercado y Competitividad

Banco Europeo de Inversiones. Premio BEI 2014 de Economía: Innovación, Estructura del Mercado y Competitividad. El Premio se le concederá a la investigación realizada con el objetivo de analizar la interacción entre el tamaño de la empresa y la estructura del mercado, y el impacto de las decisiones de inversión en la innovación y la productividad en diferentes sectores. El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 15 de abril de 2014 (DOUE C 30/05, 1.2.2014)

Búsqueda Erasmus

Dentro de un proyecto Erasmus sobre "El consumo excesivo de energías en el mundo" coordinado desde Turquía y en el cual participan Rumanía, Polonia, Italia y Francia, se quiere establecer una colaboración académica con un colegio de enseñanza media (11-15 años).

Contacto: Sophie Carriere (sophie.carriere@cg15.fr)

ACTIVIDADES



Difusión de la importancia de la participación ciudadana en las próximas elecciones al Parlamento Europeo

Durante las dos últimas semanas de febrero el centro de información europea de ADEGUA ha puesto en marcha dos acciones centradas en la difusión de la importancia de participar en los comicios europeos del próximo mes de mayo. En los 28 estados que componen la Unión Europea, los ciudadanos y ciudadanas en edad de votar están convocados para elegir quiénes quieren que les represente en esta Cámara.

El Parlamento Europeo tiene a partir del Tratado de Lisboa más competencias y es la institución que al ser elegida por sufragio universal en la UE, representa a sus 507 millones de habitantes. En el momento actual, el papel del Parlamento es más relevante que nunca, también para tomar las importantes decisiones pendientes respecto a hacia dónde queremos que vaya la UE.

El ED de ADEGUA ha mantenido cinco debates con otras tantas asociaciones de mujeres en distintas localidades de la comarca sobre el futuro de la Unión Europea, la importancia de la participación ciudadana y las elecciones al Parlamento Europeo.

Durante ese tiempo, se han emitido en varias televisiones y radios locales de la zona un programa de entrevistas propio en el que tres personas de distintas edades, que viven en la comarca, hablan sobre cómo perciben al Parlamento Europeo y su papel, si para ellas es importante el derecho a votar en estas elecciones o qué futuro quieren para el proyecto europeo.

Estas acciones de difusión se realizan en el marco de una campaña apoyada por la Representación del Parlamento Europeo y la Comisión en España que está llevándose a cabo por parte de la Red Europe Direct en nuestro país a la que pertenece el Centro de Información Europea de ADEGUA.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

